

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	CERTIFICADO DE IDONEIDAD			 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	CÓDIGO: 1.1.23.3.12.241	FECHA DE APROBACIÓN: 01-09-2021	VERSIÓN: 04	

Conforme a los estudios y experiencia específica que relaciona en la hoja de vida y que obra en la carpeta del respectivo contrato a suscribir entre el Concejo Distrital de Santiago de Cali y el (la) señor(a) JOSE JULIAN GRANDA GALICIA, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 16931686 se considera la idoneidad del mencionado(a) para desarrollar el Contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión cuyo objeto contractual es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL EN LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY PELAEZ DE SANTIAGO DE CALI.. Con Certificado Disponibilidad presupuestal 3700020985 de 18 de agosto de 2022 Código de Apropiación Presupuestal 4001/1.2.1.0.00/2120202009/01019999999.

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.4.9

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el 19 de agosto de 2022



RICARDO MONTERO GONZALEZ
Jefe oficina jurídica
Concejo Distrital de Santiago de Cali

Elaboro: RICARDO MONTERO GONZALEZ.

Reviso Dr(a): RICARDO MONTERO GONZALEZ. Jefe de la oficina jurídica